

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DERMALÓGICA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 01 de abril del 2019, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Eugenio Espejo N2410 y Rincón del Valle. Edificio Plaza del Rancho, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas las empresas: ESVALHOLDING S.A., FARMAEHOLDING S.A. y ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
ESVALHOLDING S.A.	\$ 200	200	25%
FARMAEHOLDING S.A.	\$ 200	200	25%
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	\$ 400	400	50%
TOTAL	\$800	800	100%

Se deja constancia que la empresa ESVALHOLDING S.A. comparece debidamente representada por la Sra. Magda Elizabeth Espinosa Valencia, Gerente General de la misma; la empresa FARMAEHOLDING S.A. comparece mediante su Gerente General, Sra. Silvia Alejandra Manzano Salazar; y, la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA. comparece a través del Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos, Gerente General, acto que se sustenta mediante la incorporación de los nombramientos respectivos como habilitantes a la presente acta.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor SEGUNDO PATRICIO ESPINOSA VALENCIA; y, en calidad de Secretario, el señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía. Al estar presente el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas renuncian a la convocatoria y aprueban el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018;**
- 4. Elección de Comisario para el ejercicio económico 2019; y,**
- 5. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la

